

## III CONCURSO PÚBLICO 728 - 2022

**NO VIGENTE**

728 N° 070 - 2022

### ESPECIALISTA 2 EN PRESUPUESTO PÚBLICO

## INTENDENCIA NACIONAL DE FORMULACIÓN DE INVERSIONES Y FINANZAS

### I. ASPECTOS GENERALES:

El proceso de selección de personal se rige de acuerdo con las [Bases de la convocatoria para la contratación bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 728 del III Concurso Público 728-2022.](#)

#### 1.1 Lugar de ejecución del proceso:

Todas las etapas del proceso de selección se realizan bajo la modalidad virtual a excepción de la Evaluación de conocimientos la cual se realizará de forma presencial en la ciudad de Lima y de acuerdo con las fechas establecidas en el cronograma

### II. ASPECTOS ESPECIFICOS:

#### 2.1 Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de CUATRO (4) ESPECIALISTA 2 EN PRESUPUESTO PÚBLICO para Realizar la programación presupuestal, así como el seguimiento y análisis de la ejecución presupuestal, conforme a la normatividad vigente.

#### 2.2 Unidad orgánica solicitante:

8H2100 - DIVISIÓN DE PRESUPUESTO

#### 2.3 Dependencia encargada de realizar el proceso de selección:

8A1400 - División de Incorporación y Administración de Personal – INRH (DIAP).

### III. FUNCIONES A DESARROLLAR:

1. Realizar la programación presupuestaria, así como la revisión de la programación mensual y la proyección de saldos presupuestales, en coordinación con las unidades de organización de la entidad.
2. Elaborar las propuestas de modificaciones presupuestales, en coordinación con las unidades de organización de la entidad.
3. Apoyar en la elaboración de informes técnicos en materia presupuestal, así como de informes de seguimiento presupuestal y otros documentos a cargo de la División de Presupuesto.
4. Elaborar reportes y resúmenes ejecutivos necesarios para el cumplimiento de las funciones a cargo de la División de Presupuesto.
5. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto/área.

### IV. COORDINACIONES PRINCIPALES:

**4.1 Coordinaciones Internas:** Unidades de organización de la SUNAT.

**4.2 Coordinaciones Externas:** Con los organismos rectores de Presupuesto Público, Endeudamiento y Tesoro Público, Contabilidad Pública para gestionar los temas presupuestarios.

## V. REQUISITOS DEL PERFIL DE PUESTO:

| DETALLE  | REQUISITOS   | REGISTRAR EN "REGISTRO DE HOJA DE VIDA"                             |
|--|--|---|
| <b>Formación Académica</b>                             | Titulado Universitario en Administración o menciones afines, o Titulado Universitario en Contabilidad o menciones afines, o Titulado Universitario en Economía o menciones afines, o Titulado Universitario en Ingenierías o menciones afines.   | <i>Sección 3 "Formación Académica"</i>                              |
| <b>Conocimientos Técnicos</b>                          | Conocimientos de los Sistema de Administrativos de Contabilidad, Recursos Humanos, Presupuesto, Endeudamiento, Tesorería y Abastecimiento.   | <i>Declaración Jurada de Postulación</i>                            |
| <b>Cursos o Programas de Especialización</b>           | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Especialización en Gestión Pública o afines (Min. 90 horas no acumulables).</li> <li>- Curso de Sistema Integrado de Administración Financiera o afines (duración mínima de 12 horas no acumulables).</li> <li>- Curso en Planeamiento o afines (duración mínima de 12 horas no acumulables).</li> <li>- Curso en Presupuesto Público o afines (duración mínima de 12 horas no acumulables).</li> </ul> | <i>Sección 4 "Cursos o Programas de Especialización"</i>            |
| <b>Conocimientos de Ofimática e Idiomas/ Dialectos</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Microsoft Power Point Nivel Intermedio.</li> <li>- Microsoft Excel Nivel Intermedio.</li> <li>- Microsoft Word Nivel Intermedio.</li> </ul>   | <i>Sección 6 "Conocimientos de Ofimática e Idiomas / Dialectos"</i> |
| <b>Experiencia (1)</b>                                 | <p><b>General:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dos (02) años.</li> </ul> <p><b>Específica (Incluida en la experiencia general):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Un (01) año de experiencia realizando funciones afines al puesto.</li> </ul> <p><b>Nivel mínimo a ser considerado como experiencia específica:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>ANALISTA</b></li> </ul>                     | <i>Sección 7 "Experiencia"</i>                                      |
| <b>Habilidades o competencias</b>                      | Trabajo en Equipo, Vocación de Servicio, y Orientación a Resultados.   | <i>Se evaluará en la etapa de Entrevista</i>                        |

(1) De acuerdo con lo señalado en las Bases del proceso de selección, el postulante es responsable de la información consignada en el Formato Único de Postulación, el cual tiene carácter de declaración jurada y debe encontrarse sustentado con los documentos que adjunte, caso contrario, dicha información se considera no válida. Asimismo, se indica que el tiempo de experiencia laboral se contabiliza desde la fecha de egreso de la formación correspondiente, siempre y cuando haya sido declarada y sustentada en la sección Formación Académica (Ver literal c) del numeral 4.4.6 Experiencia Laboral de las Bases del III CP 728-2022).

## VI. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Los factores de evaluación del proceso de selección tienen un puntaje mínimo aprobatorio en escala vigesimal (20 puntos), distribuyéndose de esta manera:

| EVALUACIONES                          | PESO        | PUNTAJE MÍNIMO    | PUNTAJE MÁXIMO |
|---------------------------------------|-------------|-------------------|----------------|
| Verificación de Información Declarada | -           | APTO(Cualitativo) |                |
| Evaluación Curricular                 | -           | APTO(Cualitativo) |                |
| Evaluación de Integridad              | -           | APTO(Cualitativo) |                |
| Evaluación de Conocimientos           | 50%         | 13.00             | 20.00          |
| Entrevista                            | 50%         | 13.00             | 20.00          |
| <b>PUNTAJE FINAL</b>                  | <b>100%</b> | <b>13.00</b>      | <b>20.00</b>   |

## VII. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

| CONDICIONES                      | DETALLE   |
|----------------------------------|---|
| Lugar de prestación del servicio | Sedes o establecimientos donde opera la unidad orgánica solicitante.  |
| Modalidad de trabajo             | Trabajo remoto, presencial, mixto (De acuerdo con la necesidad del servicio y las normas sobre la materia).   |
| Duración del contrato            | <b>A plazo indeterminado.</b>   |
| Remuneración mensual             | <b>S/ 6,900.00 (Seis Mil Novecientos Y 00/100 soles)</b><br>Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. |
| Jornada Laboral                  | 40 HORAS SEMANALES  |

## VIII. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

- Las publicaciones con los resultados, comunicados e instrucciones de cada etapa del proceso de selección de personal se realizan en el portal web <https://unete.sunat.gob.pe/>. La institución podrá enviar comunicaciones e instrucciones de las etapas del proceso a través de los correos electrónicos declarados por los postulantes en su Formato Único de Postulación, siendo responsabilidad del postulante la verificación de los mismos.
- Es responsabilidad del postulante realizar el seguimiento permanente de las publicaciones y mantener habilitada la cuenta de correo electrónico consignada en su inscripción en el Formato Único de Postulación, así como, gestionar que las notificaciones electrónicas enviadas no sean consideradas como correo no deseado o SPAM.
- El postulante debe contar con una conexión a internet estable para evitar inconvenientes durante el desarrollo de cada una de las etapas virtuales del proceso de selección.
- El cronograma puede estar sujeto a variaciones que se publicarán oportunamente.

| ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN                             | FECHAS                       |
|---|------------------------------|
| Publicación talentoperu.servir.gob.pe y unete.sunat.gob.pe  | Del 18/11/2022 al 01/12/2022 |
| Inscripción virtual en unete.sunat.gob.pe                   | Del 25/11/2022 al 01/12/2022 |
| Verificación de Información Declarada (VID)                 | Del 02/12/2022 al 06/12/2022 |
| Publicación de resultados de la VID                         | 07/12/2022                   |
| Evaluación curricular                                       | Del 13/12/2022 al 15/12/2022 |
| Publicación de resultados de evaluación curricular          | 23/12/2022                   |
| Evaluación de integridad                                    | Del 04/01/2023 al 05/01/2023 |
| Publicación de Resultados de la Evaluación de integridad    | 06/01/2023                   |
| Evaluación de conocimientos                                 | 22/01/2023                   |
| Publicación de Resultados de la Evaluación de conocimientos | 26/01/2023                   |
| Entrevista  | Del 31/01/2023 al 03/02/2023 |
| Publicación de resultados finales                           | 06/02/2023                   |
| Suscripción de contrato                                     | Del 07/02/2023 al 13/02/2023 |
| Inicio de labores   | 14/02/2023                   |

**División de Incorporación y Administración de Personal – Supervisión 1**  
**Gerencia de Gestión del Empleo**  
**Intendencia Nacional de Recursos Humanos**